



G O B I E R N O D E
BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO

Gobierno del Estado de Baja California Sur.
Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario.
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

INFORME DE COMISION

LA PAZ, B.C.S., 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

AT'N C. LUIS ANDRES CORDOVA URRUTIA
SECRETARIO DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

FECHA DE LA COMISION: 31 AGOSTO DEL 2016

MOTIVO: ASISTIR A REUNION DE TRABAJO EN CONAPESCA MAZATLAN,
SINALOA. REUNION SUBCOMITE NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

DESCRIPCION:

EL DÍA 30 DE AGOSTO, SE REALIZÓ REUNIÓN DE TRABAJO EN LAS OFICINAS DE LA CONAPESCA, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS AVANCES Y ESTATUS DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA.

EN LA REUNIÓN SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL OCEAN. ROGELIO SÁNCHEZ SALAZAR, DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ACUÍCOLA Y PESQUERO DE LA CONAPESCA, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA EN BCS, LA M. EN C. KATHY VALDÉS, RESPONSABLE DEL PROGRAMA ACUACULTURA RURAL DE LA CONAPESCA Y EL QUE SUSCRIBE.

SE TRATARON LOS SIGUIENTES TEMAS:

- PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ACUÍCOLA
- PROGRAMA DE ACUACULTURA RURAL
- PROGRAMA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

EN TÉRMINOS GENERALES, SE NOS COMENTÓ QUE REFERENTE A LOS TRES PROGRAMAS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, ESTABAN DETENIDOS POR FALTA DE PRESUPUESTO, QUE SEGUÍAN REALIZANDO GESTIONES Y AJUSTES CON EL FIN DE BENEFICIARLOS CON RECURSOS Y PODER OPERARLOS.

EL DÍA 31 DE AGOSTO, ACOMPAÑAMOS A UN GRUPO DE PRESIDENTES DE FEDERACIONES PESQUERAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA CONVOCADA POR LA CONAPESCA, CON EL OBJETIVO DE CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE LA EVALUACIÓN DE CAMARÓN EN ESTEROS Y BAHÍA PODER DE DEFINIR LAS FECHAS DE INICIO DE CAPTURA.

ASISTENTES:

CONAPESCA, INAPESCA, REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS DE BCS (SEPADA), NAYARIT, SINALOA Y SONORA; REPRESENTANTES DE TODAS LA FEDERACIONES DE COOPERATIVAS Y DE PERMISIONARIOS PESQUEROS DE LA ZONA NOROESTE DEL PAÍS.

EL INAPESCA DIO A CONOCER LOS MÉTODOS Y EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN TODAS LAS ZONAS DE CAPTURA DEL NOROESTE DE MÉXICO.

DESPUÉS DE DEBATIR EL TEMA EN LA MESA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN, SE CONSIDERARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE INICIO DE TEMPORADA PARA BAJA CALIFORNIA SUR:

1. A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ACUERDO DESDE LAS 18:00 HRS EN EL SISTEMA LAGUNAR BAHÍA MAGDALENA-BAHÍA ALMEJAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EXCEPTO LOS ESTEROS Y CANALES ESTUARINOS ADYACENTES.
2. A PARTIR DE LA 6:00 HRS. DEL 15 DE OCTUBRE DE 2016 EN LOS ESTEROS Y CANALES ESTUARINOS ADYACENTES AL SISTEMA LAGUNAR BAHÍA MAGDALENA-BAHÍA ALMEJAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

ATENTAMENTE.



C. J. Fernando García Romero
Subsecretario de Pesca y Acuacultura